

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CONMECIV CIA. LTDA. CIA. LTDA.**

En Guayaquil, el 18 de Febrero del 2014, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía, ubicada en: Guayaquil calle 12 Nro. E-14 A). Cuentan Johnson Juan Arturo, propietario de 48.00 por ciento de participaciones sociales; Presidente de la compañía. B) Constante Johnson José Raúl, propietario del 48.00 Por ciento de las participaciones sociales, Gerente de la compañía C) Gómez Bustamante Jorge Rolando, propietario del 4.00 Por ciento de las participaciones sociales. Accounta de la compañía. Estando presente al 100 % los representantes del capital social de la Compañía.

Posee la reunión su titular Sr. Constante Johnson Juan Arturo intervino como secretario el Gerente José Raúl Constante Johnson Pustari. Se dejó expresa constancia que antes de instaurarse la sede los concursantes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver sobre: a) Conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico de cuatro 4) años a diciembre 31 del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador c) Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la Reserva legal de acuerdo a la ley de corporación d) Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos acordados de la convocatoria, el Presidente , Constante Johnson Juan Arturo declara instalada la sesión resolviendo se agradecimiento a los asistentes por haber asistido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente que ha recibido del Gerente Ing. Constante Johnson José Raúl, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2013 . La comunicación dirigida a los Socios, el criterio del Presidente es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio , Construcciones de Infraestructura Lendio los informes de Gerente son aprobados por unanimidad.

Acto seguido el Constante Johnson Juan Arturo, expresa que los resultados refleja cero ingresos por esperando tener el próximo año acogida en el mercado.

Acto seguido intervino el presidente, una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios debieren y aprueben los Balances y Estados Financieros de CONSTRUCCIONES MECANICAS Y CIVILES CONMECIV CIA. LTDA, correspondiente a 2013, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de los deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2013, autorizar al Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivos para su trámite de Ley. B) Autorizar al Gerente la distribución de las utilidades, el pago del

10% de las participaciones de los trabajadores, reservas Legal 20% así como la entrega de dividendos a los accionistas y U) dar el aviso el Gerente en la Dirección de la empresa.

Acto seguido toma la palabra el presidente, pidió un sus de min. Los señores que en fecha y apellido por unanimidad, firmado por cada uno de los concursantes para su correspondiente legalidad. Se dice además que el Constante Johnson Juan Arturo, declara que el informe de Gerente de la convocatoria anterior es correcto y acorde a los datos recibidos de la Junta general de socios, así al Gerente y representante legal de la compañía CONSTRUCCIONES MECANICAS Y CIVILES CONMECIV CIA. LTDA.

No obviamente estos señores que tienen se dan por terminada la reunión.

A las 17:00 del mes de febrero año y año:

Firmas para la procedencia y legalidad:  
  
Constante Johnson Juan Arturo  
Presidente - Accionista

  
Constante Johnson José Raúl  
Gerente - Asistente

  
Gómez Bustamante Jorge Rolando  
Accounta de la Compañía